



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de
una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Mendoza Aroni, Margot (orcid.org/0000-0003-4665-6315)

Ventura Nuñez, Korayma Araceli (orcid.org/0000-0002-4524-7731)

ASESORA:

Dra. Mori Sanchez, Maria del Pilar (orcid.org/0000-0003-0191-4608)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA — PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MORI SANCHEZ MARIA DEL PILAR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024", cuyos autores son MENDOZA ARONI MARGOT, VENTURA NUÑEZ KORAYMA ARACELI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 24 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MORI SANCHEZ MARIA DEL PILAR DNI: 10621155 ORCID: 0000-0003-0191-4608	Firmado electrónicamente por: MADELPIARMOS el 24-06-2024 21:53:04

Código documento Trilce: TRI - 0771166



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, MENDOZA ARONI MARGOT, VENTURA NUÑEZ KORAYMA ARACELI estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PERCEPCIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA DE LIMA METROPOLITANA, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
KORAYMA ARACELI VENTURA NUÑEZ DNI: 75617412 ORCID: 0000-0002-4524-7731	Firmado electrónicamente por: KVENTURAN el 24-06-2024 22:55:01
MARGOT MENDOZA ARONI DNI: 75925454 ORCID: 0000-0003-4665-6315	Firmado electrónicamente por: MMENDOZAAR26 el 24-06-2024 05:09:20

Código documento Trilce: TRI - 0771168

Dedicatoria

A Dios, por brindarnos la sabiduría y fortaleza necesaria para culminar esta tesis con éxito.

A mi familia y pareja, quienes fueron mi apoyo personal y gracias a ello pude concluir mi carrera.

A mis padres, en especial a mi papá quien depositó todo su esfuerzo y confianza para darme educación, a mi madrina por su nobleza y calidez humana.

Agradecimiento

A los estudiantes de la I. E. por la disposición en cada entrevista.

A cada docente por sus enseñanzas a lo largo de nuestra formación académica. Especialmente a nuestra asesora de tesis por su apoyo constante.

Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad de los autores.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	iv
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	13
III. RESULTADOS.....	19
IV. DISCUSIÓN.....	26
V. CONCLUSIONES.....	32
VI. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	

Resumen

El presente estudio se centró en analizar las percepciones de violencia escolar de los estudiantes, obteniendo cuatro subcategorías. Con la difusión de los datos hallados se busca sensibilizar a los directivos, Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), plana docente y padres de familia que no tienen información sobre la situación en la que cohabitan los estudiantes, para que se lleven a efecto programas de intervención, para precaver circunstancias o conductas agresivas y de riesgo que comprometan la integridad de las personas que se encuentran en los espacios escolares. De esta manera se aporta al tercer objetivo salud y bienestar de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El presente estudio tuvo por objetivo general, analizar las percepciones de la violencia escolar. Con un tipo de investigación básica, de enfoque cualitativo. Se trabajó con una muestra de 10 estudiantes con edades entre 12 a 16 años, a quienes se le aplicó una entrevista semiestructurada. Los resultados señalan que de acuerdo con el análisis se halló que las percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria presentan cuatro categorías, significados atribuidos a la violencia escolar, acciones frente a la violencia escolar, factores que favorecen la violencia escolar y consecuencias de la violencia escolar. Se concluye que los participantes en su gran mayoría adoptan percepciones no acertadas frente a la violencia escolar, sin embargo, se encontró un porcentaje de participantes quienes sí le atribuyen la importancia que requiere la variable en estudio.

***Palabras clave:* Adolescencia, escuela, percepción, violencia.**

Abstract

The present study focused on analyzing students' perceptions of school violence, obtaining four subcategories. With the dissemination of the data found, the aim is to raise awareness among managers, the Local Educational Management Unit (UGEL), teaching staff and parents who do not have information about the situation in which the students cohabit, so that programs can be carried out. of intervention, to prevent circumstances or aggressive and risky behaviors that compromise the integrity of the people who are in school spaces. In this way, we contribute to the third objective of health and well-being of the Sustainable Development Goals (SDG). The general objective of this study was to analyze the perceptions of school violence. With a type of basic research, with a qualitative approach. We worked with a sample of 10 students aged between 12 and 16, to whom a semi-structured interview was applied. The results indicate that according to the analysis, it was found that the perceptions of school violence in secondary school students present four categories, meanings attributed to school violence, actions against school violence, factors that favor school violence and consequences of the school violence. It is concluded that the vast majority of participants adopt incorrect perceptions regarding school violence; however, a percentage of participants was found who do attribute the importance required by the variable under study.

Keywords: Adolescence, school, perception, violence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un fenómeno que se viene aconteciendo desde décadas pasadas en el sistema educativo y haciendo parte de una realidad continua en este tipo de población, viéndose reflejadas en las interacciones estudiantiles que implica perjudicar a otro individuo, por factores familiares, culturales, psicológicos o entre otros elementos que incitan esta conducta. Las altas tasas de incidencia de violencia escolar están siendo perjudiciales para este tipo de población, a nivel mundial, cada escolar de edades entre 13 a 15 años es víctima de acoso en las instalaciones educativas, afectando tanto el área emocional como el rendimiento académico del escolar. A la par, 3 de cada 10 estudiantes de 39 países en desarrollo de Europa aceptan que realizan la práctica de la conducta de acoso hacia sus compañeros (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2018).

La situación en disputa arroja más casos, donde se evidencia que cerca de 720 millones de escolares experimentan circunstancias inolvidables donde los castigos corporales están permitidos en la escuela, siendo este un problema de mayor envergadura, a la vez el informe también señala que los estudiantes de ambos géneros en las instituciones educativas se encuentran en la misma exposición de sufrir tanto acoso como ser víctima de violencia física (UNICEF, 2018).

Las conductas que hacen parte de la violencia escolar se encuentran en las instituciones educativas de todos los países, de acuerdo a los porcentajes emitidos por la UNESCO donde manifiestan que a nivel mundial, por mes, 1 de cada 3 escolares son víctimas de violencia escolar con violencia física al menos 1 vez anualmente, además un 36% indica que los estudiantes fueron violentados mediante insultos, burlas, riñas físicas, exclusión y violencia psicológica en las instalaciones educativas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2023).

En América Latina y el Caribe se identifica como una de las problemáticas cotidianas al acoso escolar con alta incidencia en los centros educativos con un 26% para ambos géneros, simultáneamente los estudios señalan que los

estudiantes de edades entre 11 a 12 años fueron víctimas de acoso en alguna de sus diferentes manifestaciones. Mientras que en cuanto a los tipos de acosos se constató que cada 1 de 8 estudiantes manifestaron haber sido protagonistas de violencia física con golpes, empujones, mientras que cada 1 estudiante de 10 añadió haber pasado por violencia psicológica como humillaciones y amenazas por sus compañeros de clase (UNICEF, 2021).

Como consecuencia de las experiencias de acoso, uno de cada tres a cuatro estudiantes ha pensado en suicidarse en algún momento por ser afectado de bullying dentro del centro educativo; en la ciudad de Anguila un 41,6% pasan por acoso, dando como implicancia la advertencia de recurrir a ideas suicidas, siendo así, la insuficiencia de información, las medidas de prevención al abuso o violencia física y psicológica, juegan una función fundamental en las instituciones educativas como método de prevención (UNICEF, 2021).

A nivel nacional, ponen en evidencia que en los últimos 9 años se han incrementado 49,300 sucesos de bullying entre, agresión física, psicológica y sexual, en las instituciones educativas del país, en la región de Piura se halló 3369, en Arequipa con 2277 casos, Cusco con 1659 y Lima Metropolitana en general reportó 17,700 casos (Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar [SISEVE], 2022).

En los últimos 10 años, entre 2013 al 2023 se reportaron 55,248 casos de violencia estudiantil, entre ellas agresión física, psicológica o sexual; en el periodo de marzo y abril de este año 2,567 estudiantes sufrieron violencia psicológica, asimismo, Lima metropolitana está con 22,456 casos de acoso escolar, consecutivamente la Región de Piura con 3,924 casos de denuncias por violencia física y psicológica en sus distintas instituciones educativas. (Ministerio de Educación [MINEDU], 2023).

A nivel local, se reportó que el 66.2% de la comunidad de nueve 9 años a 11, experimentó agresión física y psicológica en el colegio alguna vez en su vida, el 37.2% fue protagonista de violencia psicológica, el 26.7% de violencia física. Por otra parte, el 68,5% de los habitantes de doce a diecisiete años ha sido víctima de agresión psicológica y/o física en el ambiente estudiantil de vez en cuando en su vida, el 41% vivió sólo agresión psicológica en cambio el 24,6% agresión física y

psicológica, mientras que el 2.9% sufrió solo agresión física. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019).

De acuerdo con el sistema especializado en casos de acoso escolar, en el distrito de Lima cercado reporto 1474 hechos, San Borja 1323, Rímac 1313, Ate 970, Comas 927, San Juan de Miraflores 914 y San Juan de Lurigancho 566, reportando así más de 24,000 casos de agresión física, 16,900 de violencia psicológica, 8433 casos de violencia sexual y 8771 casos de bullying. (Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar [SISEVE], 2022).

Debido a lo indicado se plantea ¿Cómo son las percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana?

La presente investigación resulta ser conveniente para comprender las percepciones que adoptan los estudiantes en una Institución Educativa Pública, en relación con el dilema de violencia escolar, dado los preocupantes porcentajes y efectos en el desarrollo cognitivo, socio afectivo y social. Con los resultados del presente estudio se permitirá proponer esquemas de intervención, campañas o talleres que favorezcan el desarrollo interpersonal o mejoren esta condición de relacionamiento de violencia, con el fin de dar a conocer las percepciones del presente dilema en la población estudiantil del distrito, a fin de efectuar acciones de forma rápida que se demuestren, además de poder prevenir circunstancias que integren la salud y aprendizaje de los escolares.

Desde el aspecto metodológico, la cimentación de instrumentos siguiendo procesos claros y argumentados en la teoría existente podrán servir de orientación para futuros estudios, el proceso de investigación, las acciones tomadas y los hallazgos podrán ser transferidos a estudios con similares temáticas e intereses, además de abordar la secuencia de una entrevista a profundidad y grupo focal donde se dará conocer las percepciones y cómo se estructuran estas percepciones en función a la violencia escolar por lo tanto vamos a caer en los significados que tiene la violencia escolar y entender esa perspectiva.

Los resultados contribuirán a la comprensión relacionados a la violencia escolar para esclarecer la dinámica del dilema desde la posición de los estudiantes, pudiendo identificar condicionantes desde la familia escuela y sociedad se busca

que con los datos se alcance concientizar a los docentes, personal directivo y padres de familia que no le ponen la debida atención al contexto en el que residen los estudiantes, además de determinar espacios de introspección compartidos que impliquen ejecutar programas de prevención.

El estudio se centró en analizar las percepciones de violencia escolar de los estudiantes, obteniendo cuatro subcategorías que permitieron identificar los significados atribuidos a la violencia escolar, acciones frente a la violencia escolar, factores que favorecen la violencia escolar y consecuencias de la violencia escolar. Con la difusión de los datos hallados se busca sensibilizar a los directivos, Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), plana docente y padres de familia que no tienen información sobre la situación en la que cohabitan los estudiantes, para llevar a efecto programas de intervención a corto, mediano y largo plazo, así precaver circunstancias o conductas agresivas y de riesgo que comprometan la integridad de las personas que se encuentran en los espacios escolares. De esta manera se aporta al tercer objetivo salud y bienestar de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

La presente investigación plantea como objetivo general analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana. Por consiguiente, se han delimitado como objetivos específicos, comprender los significados atribuidos a la violencia escolar en adolescentes de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana. Describir las acciones que realizan frente a situaciones de violencia escolar en adolescentes de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana. Describir cuales son los factores que favorecen la violencia escolar en adolescentes de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana. Describir las consecuencias de la violencia escolar en adolescentes de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana.

Para el estudio se revisaron diversas investigaciones, a nivel internacional, Celik et al. (2023) abarcaron el acoso en contexto del mundo mayoritario como Turquía, en un enfoque temático cualitativo, con una muestra de 48 adolescentes, manejaron la entrevista semiestructurada, en resultados para los adolescentes les parecieron complicado definir acoso con sus propias palabras pero utilizaron

ejemplos en relación con acoso, de las cuales hubo participantes que mencionaron de acoso físico y violencia, agresión verbal y otros actos de violencia psicológica y emocional o relacionaban que las personas de estatura grande era los que provocan acoso con niños pequeños, concluyeron que las escuelas cumplen un papel importante para abordar, enfrentar situaciones de acoso escolar y no ser ajeno a este dilema a nivel mundial.

Neves et al. (2023) evaluaron el impacto psicológico del acoso escolar en los adolescentes, aplicando el método exploratorio, con una muestra de 4 adolescentes de 15 a 17 años, empleando la entrevista semiestructurada, escala SCL - 90-R, método Rorschach y test de apercepción temática, en cuanto a sus resultados el impacto psicológico que pueden tener las experiencias de violencia psicológica influye bastante en el comportamiento, estado de ánimo de la víctima, su salud mental se convierte en sentimientos de derrota, concluyeron que es importante saber enfatizar esta problemática haciendo frente con estrategias de evaluación de acoso.

Morales et al. (2022) conocieron los significados construidos con respecto a la violencia y su gestión en la escuela, desde un enfoque cualitativo, con una muestra de 15 estudiantes. Los resultados indican que los agresores reciben atención por parte de profesores y profesionales de apoyo en comparación con los estudiantes que eran observadores o víctimas de agresiones, considerando que la gestión focalizada de la convivencia manda un suministro no equitativo de recursos psicosociales en el centro educativo. Se concluye que el desarrollo de esta investigación consintió el hallazgo de cambio del personal a cargo de los estudiantes en el contexto de violencia escolar dirigiéndose a una administración escolar inclusiva y justa.

Santos y Fernandes, (2022) describieron e identificaron los discursos emancipadores y opresivos sobre la lucha contra el bullying, desde un enfoque cualitativo, analizados en 42 estudiantes entre 15 años a 18 , 23 de ellos mujeres y 19 hombres, aplicaron un cuestionario en línea con preguntas estructuradas y no estructuradas, el resultado entre las preguntas planteadas identificaron que para detener el bullying se tiene que aplicar el castigo y los actos de violencia son la solución ideal, así mismo identificaron que los problemas sociales ante los

discursos de violencia es el discurso de odio y la nueva mirada a la lucha contra el acoso escolar realizada en la búsqueda de la solución colectiva al problema, concluyeron que el estudio permitió comprender las percepciones de los escolares sobre las acciones para combatir el bullying desde sus propias respuestas ante el cuestionario.

A nivel nacional, Cardozo (2021) investigó las causas personales (comportamientos prosociales/antisociales) y las particularidades de los entornos familiares y escolares relacionados a la conducta de bullying en adolescentes tanto de escuelas estatales y privadas de la ciudad de Córdoba, desde un enfoque descriptivo, con una muestra de 3500 participantes entre 11 a 20 años, utilizaron el test de ciberbullying de cara a cara con 12 ítems y el cuestionario para medir, clima social, escolar y familiar con 53 preguntas, como resultados se determinó que 1259 estudiantes con 36% habían sufrido algún tipo de acoso alguna vez, 1316 victimarios con 38% haber acosado alguna vez y 319 estudiantes con 9% observaron algún tipo de acoso, como conclusión definen que los roles no son excluyentes, los que eran agresores alguna vez también fueron víctimas o espectadores, lo mismo con las víctimas y espectadores.

Gomes y Bittar, (2021) unieron las percepciones de estudiantes y profesores de educación básica y media sobre violencia escolar, desde un enfoque cualitativo, empleados en 10 estudiantes de 15 a 17 años y 5 docentes entre 25 años a 50, utilizaron la técnica de grupo focal para la recolección de datos, en los resultados utilizaron dos categorías, la primera, percepción sobre violencia escolar obtuvieron que las agresiones físicas, verbales entre estudiantes y de estudiantes a profesores son los más recurrentes, en la segunda categoría, manifestaciones de violencia escolar siendo la mayoría de respuesta el bullying con agresión, luchas de poder y rivalidades; los docentes contestaron de manera semejante de los estudiantes, se concluye que toda la plana docentes necesitan mayor capacitación para afrontar dicha problemática y compromiso por parte de la dirección.

Barreto et al. (2018) examinaron la percepción de agresión a partir de estudiantes de dos establecimientos educativos de la localidad de Kennedy, Bogotá, desde una visión cualitativa, con una muestra de 61 escolares. Los resultados se exteriorizan en cuatro escalas donde se describe la percepción de

violencia de los niños en el contexto familiar y educativo donde se destaca la violencia intrafamiliar física y verbal, consumo de sustancias psicoactivas y abuso sexual. Se concluye que la violencia está implantada tanto en los hogares como centros educativos, teniendo como semillero el hogar de los niños.

Pacheco (2018) conocieron las nociones que sostienen los escolares y educadores acerca de las razones que tiene la violencia escolar, desde un enfoque cualitativo con una muestra de 604 escolares y 23 profesores. Los resultados del estudio recalcan la presencia de compañerismo débiles, adhesión a los patrones de género e incorporación de la agresión como entretenimiento. Se concluye que comprender la percepción que tiene la plana docente con respecto a las causas de la agresión escolar es un factor conciso para el diseño y la puesta en marcha de programas preventivos.

A continuación, se presentan las teorías del estudio. Con respecto a la Teoría de la percepción, llamada la percepción social Lara y Ocampo (2002), mencionan que tanto la percepción como la psicología social han pasado circunstancias propensas a dar resolución a los dilemas sociales y los conceptos de su razón de estudio han cambiado acorde a sus orientaciones. De igual manera, la percepción de los individuos puede fundamentarse en diferentes agentes como costumbres, estereotipos sociales y mitos. Ello quiere decir que la manera de sentir, pensar y actuar de las personas puede estar relacionada con vivencias propias, historial familiar, tradiciones, problemas psicológicos o traumas, instrucción académica o estrato social, pero no se sujetan a ello. Entonces, la percepción, es la manera “no siempre acertada” en la que los individuos comprenden y reciben diversas situaciones, en base al carácter, experiencias familiares y persuasión de cada uno.

Con respecto a la teoría del Acoso entre pares Olweus (2004), señala que se comprende por un comportamiento de vigilancia física y/o psicológica que ejecuta un estudiante con su semejante, al que selecciona como víctima de ataque frecuente. Igualmente, señala que el acoso escolar puede ser estimado como una manera de abuso entre pares. En esta teoría, precisaron al acoso escolar como una cadena de acciones intimidantes y comúnmente violentas o de manipulación por uno o varios sujetos, comúnmente por el transcurso de un determinado tiempo.

Siendo humillante y cimentando en un desequilibrio de mandos. Contemplando que el acoso escolar comprende de los siguientes elementos: primero, el acosador dispone de mayor poder en comparación con la víctima, segundo, el amedrentamiento es oculto, organizado y sistémico, tercero, el amedrentamiento en ocasiones puede ser excepcional sin embargo mayormente es continuo, cuarto, estos accionares comprenden tanto de una dimensión física o psicológica y quinto, generalmente el amedrentamiento es ejecutado durante un etapa, aunque el agresor que amedrenta de forma constante puede hacerlo de forma prolongada. Una víctima de acoso escolar está predispuesta a sufrir agravios físicos, psicológicos o emocionales.

Partiendo desde la Teoría del Aprendizaje social de acuerdo con Bandura (1977), el aprendizaje social interpreta la conducta y la operatividad psicológica humana mediante la interrelación de la persona con su medio ambiente en el que de igual modo los determinantes biológicos representan un papel clave. Bandura también plantea que la persona no nace con concepciones concernientes a la violencia, sino que pueden obtenerse por medio de la observación de patrones o por vivencias propias. La conducta agresiva y violenta está subordinada por los resultados que tenga de refuerzo o castigo a la persona que lo ejecute. También plantea que el ser humano alcanza patrones de comportamiento y agresividad en el ámbito familiar, cultural y medios informativos de donde adoptan modelos de comportamiento. En tal sentido, se puede hacer mención de que los estudiantes en la interacción con sus semejantes en el ambiente educativo optan por adoptar conductas violentas por imitar y por lo tanto asumen el rol de agresores con sus pares.

En relación con las subcategorías se encuentran los significados atribuidos a la violencia, acciones frente a situaciones de violencia escolar, factores que favorecen la violencia escolar y consecuencias de la violencia escolar.

Los significados atribuidos a la violencia, trata de cómo cada individuo delimita desde su punto de vista o experiencia la palabra violencia, ya que los hombres no le dan el mismo significado que las mujeres (Luna et al., 2022).

Acciones frente a situaciones de violencia escolar, permite comprender la reacción o el método de enfrentar ante los sucesos de violencia dentro del entorno estudiantil. (Cedeño, 2020).

Factores que favorecen la violencia escolar, se relaciona con factores familiares y sociales, son considerados principales agentes vulnerables por la etapa evolutiva en la que se encuentran los adolescentes (Penalva y Villegas, 2017).

Consecuencias de la violencia escolar: Son los diversos efectos que se obtienen de forma inmediata después de una conducta en los espacios escolares, las consecuencias pueden ser tanto positivas como negativas (Ayala, 2015).

A continuación, se presentan las bases teóricas de las variables en estudio. La percepción es la suficiencia para entender, gestionar y atribuir significancia de manera operante a los datos que comprendemos a través de nuestros sentidos (Fréré et al., 2022).

En el contexto de percepción de violencia escolar, la violencia escolar es percibida de múltiples formas y con diversos niveles de potencia donde se ejecuta dominio en la sucesión de enseñanza-aprendizaje y desenvolvimiento a nivel individual y social del estudiante (Domínguez et al., 2019).

En cuanto al marco conceptual de la variable, se define a la violencia escolar como toda manera de violencia psicológica o física, laceraciones y abuso, deserción, trato violento o aprovechamiento, incorporando el abuso sexual, que acontece entre estudiantes, entre personas adultas y estudiantes y contra la institución ya sea en sus interiores o alrededores, entre la Institución educativa y vivienda, además por medio de las diversas redes social (SISEVE, 2023).

Otra definición de violencia escolar, lo proporciona Velázquez (2023) quién lo establece como un dilema complicado, con múltiples referencias y agentes. De ahí la significancia de que el entorno familiar de los estudiantes, escuela y población en global operen a la par para modificar los ambientes de violencia escolar por ambientes de interacción serena y armoniosa. Por ende, la violencia escolar compete a un patrón de trato dispar entre aquellos de quienes se tiene una expectativa de trato equitativo.

La violencia escolar es establecida mediante las relaciones interpersonales belicosas dentro del ámbito educativo, donde surgen nexos de sometimiento en base a un sentido que responde a la violencia entre miembros de la institución educativa (Urbina et al., 2020).

En todo acto de violencia escolar se evidencian actores de esta, donde participan agresor, víctima, observador e instigador. El papel de agresor lo puede asumir un individuo del mismo nivel educativo o un individuo de un nivel educativo mayor que selecciona a su víctima en grados educativos subalternos, donde los individuos se hallan en un desbalance de dominio, en los agresores es frecuente la carencia de importancia por las emociones o penas de la víctima y falta de afectos como la compasión y remordimiento (Cano et al., 2018).

El rol de víctima lo asume la persona que recibe las humillaciones o agresiones en el contexto escolar, comúnmente desconocen por qué son objeto de este tipo de actos, en la pluralidad de las veces se sienten faltos de capacidad para ponerle fin a este tipo de situaciones de violencia, es habitual que las víctimas tengan condiciones de fragilidad física o psicológica (Cano et al., 2018).

Dentro del rol que cumple el espectador en la violencia escolar podemos hallar diversos roles. El observador activo es quien forma parte del ambiente cercano en el que se desenvuelve el agresor, es decir, la amistad, quien fomenta este comportamiento, por ejemplo: cuando el agresor se encuentra acosando a alguien, el observador activo alienta y se mofa de la víctima. El observador pasivo es aquel que se halla fuera del marco de violencia, pero con su mutismo frente a situaciones de violencia da un asentimiento tergiversado e indirecto a los agresores, además de no hacer nada para impedir que este comportamiento pare o se repita. El observador proactivo lleva a cabo el rol del defensor, es quien busca impedir los actos de violencia entre sus compañeros, denuncia el acto violento y sentencia este tipo de acciones (Sánchez, 2016).

El instigador es quien sabe de las normas deducidas en la Institución Educativa y sin asumir el papel de víctima o agresor, incentiva la ejecución de acciones violentas (García et al., 2015).

En cuanto a las dimensiones de la variable estas han sido estimadas de acuerdo con el portal SISEVE del Ministerio de Educación, donde se estima a la violencia física, psicológica, sexual, verbal y virtual, siendo las siguientes:

La violencia física es la afectación o lesión a la integridad corporal y la salud, ejerciendo el uso de la fuerza intencionada de provocar daño, es decir; involucra una relación entre al menos dos personas, uno de ellos ocupando el rol de actor quien ejerce la violencia o víctima quien padece la violencia (Fernández, 2022). También se determina a la violencia física como el acto que se desempeña de forma directa (por medio de empujones, patadas, golpes...) o indirecta (por medio de quebrar objetos, esconder, hurtar...), con el propósito de incitar daño, este patrón de violencia dispone de la característica de ser recurrente, donde se determinan fases en los que se acontece el acto y otras fases en las que no, o manifestarse de forma rutinaria (Gutiérrez, 2019).

La violencia psicológica abarca de actos que ejerce un individuo sobre otro, afectando a este a nivel intelectual, emocional y social, este tipo de violencia estila a exteriorizarse mediante actos negligentes, humillaciones, insultos, entre otros., los resultados de este pueden conducir a alteraciones mentales considerables como depresión mayor, estrés postraumático, además de la probabilidad de asumir el rol de agresor en fases subsiguientes (Cahui et al., 2022). También se define a la violencia psicológica como todo hecho que concierne a la interacción dañina constante, interrumpiendo su tranquilidad mental y desarrollo emocional de toda víctima que vivencia violencia, a través de las ofensas o comportamiento recurrentes que engloban los insultos, burlas, amenazas, menosprecios; generando daño psicológico (Minedu, 2017).

La violencia sexual se determina como cualquier acción sexual, con la pretensión de ejecutar un acto sexual, comportamientos sexuales despreciables, actos de tráfico sexual o de manera distinta, encaminados contra la sexualidad de un individuo mediante imposición de otro individuo, indistintamente de su vinculación con la víctima, en diversos entornos (Bezerra et al., 2021).

Las víctimas de violencia regularmente admiten más de una manera de violencia, una de ellas es la violencia verbal que se exterioriza mediante insultos, apodosos ofensivos y burlas (Azevedo et al., 2020).

La violencia virtual consta de agresiones que se originan especialmente por el empleo de celulares (donde se remiten videos, mensajes y llamadas) e internet (donde se remiten comentarios sobre reuniones virtuales, correos electrónicos y mensajería en redes sociales) en el que se difunden imágenes o fotografías, videos y mensajes humillantes contra una persona o un grupo de personas (Stelko et al., 2018).

En cuanto al factor de riesgo cultural de la violencia escolar se encuentra el contexto familiar donde se da la formación con conflictos usuales, discusiones, tensiones se desencadena el buen desarrollo de los hijos y aumenta la posibilidad que los hijos se sientan abandonados evitan la interacción con los padres, surgen problemas de disciplinas, conductas, ajustes emocionales, problema de autoestima, empatía y reflejando las consecuencias dentro del entorno social, estudiantil (Deković et al., 2004).

Así también, la escuela desempeña un papel vital en los niños, jóvenes, familias y comunidades, así lograr conocimientos y habilidades necesarias para su futuro en las perspectivas de vida y así lograr el desarrollo personal (UNESCO, 2023).

Además, se define trauma como alguna postura donde el individuo se encuentre propenso a situaciones de muerte real o amenazante, con daños físicos considerables o agresión sexual, en representación de víctima directa, próximo a la víctima o espectador, obteniendo secuelas en el individuo a la larga (Figuroa et al., 2016).

II. METODOLOGÍA

El tipo de investigación es básico, está conformado por trabajos teóricos, orientados en la obtención de información acerca de la explicación de fenómenos físicos de hechos observables, sin tener la aplicación directa en el contexto social a corto plazo (Castro et al., 2023). Con un enfoque cualitativo, permitiendo la recolección de datos mediante diálogos, la interacción, vivencia y observación, orientan a la indagación de categorías de sujeto, subjetividad y significación; la perspectiva cualitativa comprende la interpretación del diálogo dentro de lo que los emisores quieren decir con sus términos o su discreción, actividades o inmovilidades (Ariza, 2007). Donde se empleó un análisis temático, para (Escudero, 2020) es un método de estudio para determinar, examinar e indicar modelos, es decir, contenidos, dentro de la información recolectada vivencialmente, también, planifica y detalla ligeramente el compuesto de datos en pormenores, además de descifrar aspectos del contenido a analizar.

La categoría de percepción de violencia escolar, es la forma en la que los adolescentes interpretan cómo se da la violencia escolar en el contexto educativo, esta puede ser interpretada de múltiples formas y con diversos niveles de potencia (Echeverri et al., 2014). Dentro de esta categoría, se identifican varias subcategorías:

Significados atribuidos a la violencia, son las interpretaciones que presentan los adolescentes al referirse a una situación identificada como tal en los espacios escolares (Luna et al., 2022).

Acciones frente a situaciones de violencia escolar, son las diferentes acciones que han presenciado o identifican los adolescentes en los acontecimientos de violencia escolar que en algún momento han percibido (Cedeño, 2020).

Factores que favorecen la violencia escolar, son las diversas situaciones que se han instalado dentro de los espacios familiares, educativos y relacionales sociales donde interactúan los adolescentes y que difunden situaciones o hechos de violencia naturalizando (Penalva y Villegas, 2017).

Consecuencias de la violencia escolar, son los diversos efectos que se obtienen de forma inmediata después de una conducta en los espacios escolares, las consecuencias pueden ser tanto positivas como negativas (Ayala, 2015).

En relación con la población y muestra, las instituciones educativas públicas enfrentan diversas problemáticas, entre ellas la violencia escolar, deserción escolar, bajo rendimiento, ausentismo escolar, problemas económicos, dinámica familiar negativo, baja economía, actos delincuenciales, dando como consecuencia cambios emocionales, exclusión social, comportamientos de riesgo y/o una salud mental inestable en los estudiantes. El escenario de estudio corresponde a una Institución educativa de Lima Metropolitana; durante el presente año, hasta el momento, Lima Cercado ha reportado 660 casos de violencia escolar específicamente en Instituciones públicas, de los cuales 142 fueron atendidos, mientras que 518 casos se encuentran pendientes (Contraloría General de la República [CGR], 2023). Así mismo el distrito reportó una alta tasa en casos de violencia escolar en el 2022, manteniéndose el primer puesto al año actual a pesar de haber disminuido 152 casos este sigue siendo uno de los primeros con mayor cantidad de casos a nivel de Lima Metropolitana.

Los adolescentes, mujeres y varones, en etapa escolar de Lima Metropolitana alcanzan un aproximado de 898,906 (INEI, 2023). La etapa de la adolescencia se considera única e instructiva, pero las alteraciones emocionales, físicas y sociales que provocan el desarrollo y que el individuo experimenta pueden ser un indicador para la vulnerabilidad de la salud mental del adolescente (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Los participantes fueron 10 estudiantes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, el 50% fueron mujeres y el otro 50% varones, quienes aportaron sus percepciones frente a la violencia escolar siendo valoradas como información para el presente estudio. Los criterios de inclusión fueron: 1). estudiantes de ambos sexos; 2). rango de edad de 12 a 16 años; 3). residir en Lima Metropolitana. En cuanto a criterios de exclusión se consideró: 1). no firmar el consentimiento informado (estudiantes mayores de 14), los

menores deben tener consentimiento de sus padres y asentimiento de ellos donde informan participar y/o no permitir la grabación de audio para la entrevista.

Se utilizó un muestreo intencional estratificado donde las investigadoras establecieron los estratos de acuerdo con las características de interés como edad y sexo. Para ello, en la fase del reclutamiento, se hizo una invitación directa en las aulas, en horario de tutoría, mencionando los criterios en que los estudiantes acudieron voluntariamente para participar y en eso, como primera indicación para las entrevistas, se entregaron los consentimientos y asentimiento informados, una vez dado el plazo para la entrega de los consentimientos firmados, se recogió los documentos y se inició a las entrevistas en las aulas disponibles.

En esta investigación se aplicó la técnica de observación y la técnica de entrevista. Respecto a la observación, se trabajó sobre el tipo no participante, esta se centró únicamente en recabar información a través de la postura de un investigador (Hurtado, 2000). Como instrumento para la técnica de la observación se empleó la hoja de reporte anecdótico (ver anexo 4) de lo observado durante la interacción con los participantes. La observación se realizó durante la aplicación de las entrevistas, donde se obtuvo una relación bidireccional con cada participante permitiendo a las investigadoras recopilar información esencial para el estudio, además, esta estuvo a cargo de una de las investigadoras, estudiante de psicología que forma parte del equipo de investigación.

La siguiente técnica empleada es la entrevista, eficiente para la recolección de datos, que permite el recojo de esta persona, mediante intercomunicación verbal con el examinador, así se recogieron datos sobre la percepción que este obtiene de los factores sociales que incitan un estado determinado sobre una situación según el contexto en el que se encuentre, permitiendo que el sujeto se manifieste, así que el examinador comprende la realidad de lo vivido por el sujeto de estudio (Troncoso et al., 2017).

Como instrumento de la entrevista se empleó la guía de entrevista (ver anexo 3), la cual fue preparada como una lista de interrogantes que contienen una serie de criterios que permitió recopilar información de experiencias de los participantes, la entrevista se realizó en base a las categorías, subcategorías y

objetivos de la investigación, lo cual en función a ello permitió estructurar las preguntas establecidas siguiendo aspectos teóricos.

La guía fue constituida en relación con la matriz de categorización apriorística y objetivos, con ello se formularon preguntas, posterior a ello se pasó a la revisión del rigor científico de la entrevista, fueron tres expertos quienes evaluaron los criterios de que estas preguntas permitieron responder a los objetivos planteados en la presente investigación y que se utilice un lenguaje culturalmente apropiado para los participantes. Los expertos emplearon el el formato de rigor (ver anexo 5), finalmente la guía fue formulada con las preguntas aprobadas (ver anexo 2). Posterior a ello, se pasó al pilotaje con el propósito de detección de elementos que podrían ocasionar un impacto negativo en la investigación. La aplicación tuvo una duración aproximada de 45 minutos y se ejecutó a lo largo de los meses de marzo y abril, las responsables de ello fueron las dos autoras de la investigación.

De acuerdo con el método para el análisis de datos, tras identificar a los participantes conforme a los criterios de selección propuestos, se brindó un alcance sobre el estudio y los objetivos que se persigue con la investigación, se gestionó la firma del documento del consentimiento informado y/o asentimiento informado (ver anexo 4 y 5) de todos, se inició la entrevista semiestructurada aplicando los criterios éticos. También se pidió permiso para grabar audio la entrevista. Al finalizar la entrevista se realizaron las transcripciones para familiarizarse con los escritos e iniciar el análisis paralelo. Para efectos de credibilidad, la entrevista pasó por una revisión donde se determinó que se ajustaba a la realidad, además de grabar audio y transcripción de la entrevista, también se dispuso de la guía de observación y reporte de observación en un anecdotario, después se comparó la información recolectada.

El estudio en mención acata los criterios de rigor como de transferencia, ya que se reportó y declaró todo los procesos, procedimientos y acciones que se tomaron durante la investigación, proporcionando información que consentirá el cotejo con información atípica.

Para poder tener consistencia la investigación empleó además del análisis de datos cualitativos la triangulación que permitirá comparar datos de diferentes métodos y poder encontrar similitudes entre sí.

El estudio es relevante porque se emplearon grabaciones de audio durante las entrevistas obteniendo una aproximación real de los que está aconteciendo, además se efectuó un análisis e interpretación basado en un proceso riguroso, conjuntamente se empleó el software ATLAS. Ti que consintió extraer y organizar información presentada para que se evidencie que la información se ha sacado de las entrevistas.

Para fines de conformabilidad se ejecutó el análisis de Inter codificadores, análisis de Inter observadores y análisis comparativos, de esta manera los datos que se proporcionaron fueron adecuadamente examinados e interpretados.

El método de análisis que empleó la investigación fue el análisis temático, este está compuesto por 6 etapas de acuerdo con Braun y Clarke (2006) a) la familiarización con los datos, donde se transcriben los audios de las entrevistas aplicados, leer y releer para comparar si fue escrito de manera correcta; b) codificación, está en relación a los tópicos más imprescindible la cual se dan a través de los datos adquiridos permitirá elegir las citas más relevantes para codificar; c) categorización, es la organización de los códigos que posibilitará la obtención de códigos importantes para poder formar un tema general de los cuales se desatara lo mismo; d) teorización, en el transcurso de esta etapa se harán evidentes que algunos contenidos candidatos no pueden ser comprendidos como tal, si este carece de datos para ser acogido son muy comunes; e) descripción, inicia cuando se tiene un resultado favorable definir y perfeccionar los temas a analizar para determinar qué aspecto de los datos toma cada tema; f) esquematización, implica el final del análisis y redacción del informe de manera concisa, lógica e interesante, contener suficientes extractos de datos para demostrar la prevalencia del tema.

En cuanto a los aspectos éticos, la investigación fue realizada de acuerdo a los principios del código de ética del colegio de psicólogos del Perú, por ello para la investigación se elaboró el permiso a través del consentimiento informado para adultos, el asentimiento para menores de edad, así mismo dentro de la

investigación con la obtención de resultados se trabajó cuidadosamente y no se incurrió a la falsificación y plagio, igualmente se salvaguarde la integridad de los participantes sin la exposición de audios o grabaciones que fueron tratados de manera confidencial, en las publicaciones de la investigación el contenido será de manera prudente y respetuosa siempre considerando el público al que nos dirigimos (Código de Ética y Deontológica, 2017).

De acuerdo con el código de ética de la Ley Universitaria 30220 este trabajo cumple una labor importante y obligatoria de la universidad a través de conocimiento y desarrollo tecnológico, respondiendo a las necesidades de la sociedad del país. Dentro de la investigación científica existen normas que regulan las buenas prácticas de los principios éticos para garantizar el bienestar y la autonomía de los participantes, así como la responsabilidad y honestidad de los investigadores en la adquisición del informe de investigación y la publicación de los hallazgos (Resolución de Consejo Universitario N°0470-2022/UCV).

Por otra parte, se siguen los cuatro principios bioéticos, los participantes son autónomos de su decisión en cooperación o la elección a elegir si no desean participar de las encuestas respetando la privacidad, protegiendo la confidencialidad y obtener el consentimiento para las intervenciones; en la investigación no se usará la no maleficencia como dañar a los demás o infringir algo intencionalmente; una vez obtenidos los resultados se pondrán a disposición a las autoridades de la institución educativa para el beneficio del bien de los otros.

III. RESULTADOS

De acuerdo con el análisis se halló que las percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024, presentan cuatro subcategorías, significados atribuidos a la violencia escolar, acciones frente a la violencia escolar, factores que favorecen la violencia escolar y consecuencias de la violencia escolar.

La primera subcategoría, significados atribuidos a la violencia escolar, se refiere a las interpretaciones que hacen los adolescentes al referirse a una situación identificada como tal en los espacios escolares. Estos significados tienen 3 atribuciones: a) acto de diversión, b) conducta agresiva, e) motivo de venganza. De ellas la que se repite más en las respuestas es aquella que considera a la violencia escolar como un acto de diversión; así algunos de los participantes señalan: “no sólo divertido, sino que también como un pasatiempo” (E1.V.); esta percepción se atribuye a una conducta normal cuando esta se ejerce entre hombres, siendo además una costumbre de juegos bruscos porque tienen mayor fuerza física, “podría decir somos hombre y nos gustan las cosas fuertes, las cosas bruscas” (E7.M). Los participantes varones señalan que mientras se ejerza dentro de los espacios escolares para ellos es considerado un acto normal, dado que en toda institución educativa ocurren este tipo de acontecimientos, “ósea en el colegio podemos pelearnos, podemos jugar fuerte, podemos empujarnos, pero en otros lugares no, eso es lo que yo pienso” (E7.M).

Ante hechos de violencia las participantes mujeres señalaron mayoritariamente tener una actitud de evadir o ignorar tales situaciones. “no me gusta involucrarme y no puedo hacer nada porque me parece ridículo tener que defender” (E8.M.). Cuando hay agresiones entre compañeros, la mayoría de las mujeres no intervienen por no involucrarse o que a ellas no les importa. Por otro lado, el segundo significado se asocia a identificar la violencia escolar como conducta agresiva, este dato es principalmente entregado por mujeres, así las participantes señalan: “es algo muy peligroso ver que mis compañeros se están peleando y a veces pienso que se quieren matar a golpes” (E2.M), esta

percepción se atribuye como algo peligroso desde la mirada de las estudiantes mujeres.

El tercer significado se vincula por motivo de venganza, esta atribución es notoria en los estudiantes hombres donde señalan: “la venganza es dulce” (E9.V.), así mismo refieren que si hubiera carteles en el colegio referente a frenar la violencia, los alumnos necios harían caso omiso y que prefieren la venganza, “en vez de estar dando opiniones o hacer unos carteles en colegios, como los que dicen, paren la violencia, paren la violencia, la violencia escolar, el acoso escolar verbal los alumnos necios van a decir, Ah, a mí qué me interesa? A mí no me interesa nada, prefiero la venganza es dulce” (E9.V.).

Se identifican dos tipos de valoración en relación a los significados atribuidos por los participantes, pues señalan que la violencia escolar es poco relevante debido a ser un problema común entre varones: “a la mayoría la violencia le da igual lo ve como algo irrelevante” (E1V.), esta apreciación se destaca en mujeres principalmente; sin embargo si la mujeres tiene algún vínculo con varones inmersos en temas de violencia escolar podrían otorgarle algún tipo de interés, señalando “una mujer tiene su enamorado y su enamorado tiene problemas de violencia, ahí puede que se interese porque es su enamorado y le importa” (E1. V.).

La segunda subcategoría, acciones frente a situaciones de violencia escolar, está referida a las diferentes acciones que han presenciado o identifican los adolescentes en los acontecimientos de violencia escolar que en algún momento han percibido. Estas acciones se distribuyen en tres razones: a), acciones del estudiante, quienes graban y difunden, incentivan peleas, justifican una acción violenta, ignoran, buscan evitar la violencia escolar; b) acciones del personal administrativo, quienes siguen protocolos frente a agresiones físicas y verbales, e ignoran; c) acciones de los padres de familia.

La primera acción está relacionada con los estudiantes que asumen el papel de instigador, quienes incentivan la ejecución de acciones violentas, siendo unas de estas grabar y difundir, “cuando hay alguna pelea mis

compañeros graban y lo subirán a la página que tienen creado con el nombre de confesiones romeo luna victoria ahí publican chismes y todo” (E10.M.); “comparten los vídeos y fotos en grupos del colegio, también en redes sociales, aunque más en redes sociales como TikTok, Instagram, que es donde más publican esos vídeos” (E2.M.); “he visto videos donde el año y el anteaño pasados se peleaban demasiadas veces en los salones” (E7.V.); entre otros.

Asimismo, tenemos el rol del observador activo quien alienta y se mofa de la víctima, siendo una de estas, incentivan peleas, “hacen bullidos como un uhhhh y cosas así o simplemente echan más candela al fuego y se empiezan a pelear” (E7.V.); “en vez de estar salvando a la víctima, apoyan y aplauden porque ellos quieren ver violencia” (E9.V.) y “nada, no hacen nada solo lo dejan así, te dicen por ejemplo cuando ven eso dicen” no, déjalos yo quiero seguir mirando que es lo que pasa, quieren que haya más problema que se expanda y no quieren que se achique” (E8.M.); entre otros. Además, justifican una acción violenta, “a veces a mí también me echan apodos que me hacen enfadar, a veces tengo ganas de decirle a mi profesor, pero no le digo porque es mi amigo” (E8.M.) y “cuando le pregunto a una de mis compañeras porque te gusta que te pongan ese apodo es feo le digo y me responde “a mí me gusta” (E8.M.).

También, se halló el rol del observador pasivo quien es aquel que se halla fuera del marco de violencia, pero con su mutismo frente a situaciones de violencia da un asentimiento tergiversado e indirecto a los agresores, quienes ignoran, “solo observan lo que pasa y se paran a ver, pero ya no hacen nada más, ósea esperan que se calmen” (E7.V.); la mayoría siempre, nunca se meten” (E2.V.); “otros, digamos, solo ignoran no les interesa” (E9.V.); entre otros. Por otro lado, buscan evitar la violencia escolar, “unos 3 fueron a detenerlos, los separaron y los sentaron, hasta que vino la profesora” (E3.V.); “tratan de separarlos” (E5.V.); “ya estaban agarrándose, prácticamente estaban ya queriéndose pelear, pero bastante estudiantes se interpusieron” (E4.M.); entre otros.

La segunda acción está asociada con la secuencia de acciones proactivas que emplea el personal administrativo frente a situaciones de violencia escolar

establecidas por la institución educativa. Protocolos frente a agresiones físicas, “llamarle la atención, a los que se han peleado llaman a la tutora y ella llama a sus padres, van a dirección” (E2.M.); “llamar a los papás y mandar a esa persona estudiante con los psicólogos para ver porque esa persona tiene impulsos de ira tan fuertes” (E7.V.); “lo que hace la auxiliar es avisar a la subdirectora y llamar a los padres para reportar a los alumnos” (E1.V.). Así también emplean los siguientes protocolos frente a agresiones verbales, “llama la atención, levanta la voz y sí llega un punto de que ya lo repiten, llaman a los padres y avisan al tutor o la tutora” (E2.M.); “mandan a hacer reflexiones o sino llama a los papás para citarlos a psicología con sus hijos” (E6.M.); “la auxiliar notificará a los papás tanto como a los maestros” (E4.M.).

Sin embargo, como acción negativa se halló que algunas personas que conforman el personal administrativo también optan por ignorar las situaciones de violencia escolar, “como también había un profesor que no le importaba lo que sucedía, en cambio la auxiliar si se metía para defender, mientras que al profesor no le importaba lo veía como algo normal” (E1.V.); “cuando vi que se estaban peleando en mi salón le dije a mi profesor que por allá están discutiendo un poco más ya se jalan los pelos mis compañeros, entonces mi profesor dice” no ellas son amigas” (E8.M.). Así también señalaron los participantes, “el docente interviene cuando el conflicto es entre hombres o entre mujeres, pero si es al revés, de mujer hacia hombre no interviene” (E9.V.). Por otro lado, la tercera acción está vinculado a acciones de los padres de familia quienes optan por intervenir con el fin de frenar la violencia escolar hacia sus hijos, así lo estudiantes señalan “mis padres hicieron algo al respecto” (E10.M.).

La tercera subcategoría, factores que favorecen la violencia escolar, está cimentada en las diversas situaciones que se han instalado dentro de los espacios familiares, educativos y relacionales sociales donde interactúan los adolescentes y que difunden situaciones o hechos de violencia naturalizados. Situados en 3 factores: a) factores personales, b) factores familiares y c) factores sociales. De ellas la que más se repite en las respuestas es el factor social, así algunos de los participantes señalan agresiones verbales entre compañeros: “violencia verbal, cuando nos insultamos diciéndonos cosas feas y también está

la violencia psicológica, que es cuando se le hace algo a un compañero haciéndolo sentir muy mal” (E3.V.). Así también algunos participantes varones señalaron que “las mujeres insultaban a los hombres diciendo oigan, pues este maricón, los hombres deben morir y extinguirse, cuarto los hombres no valen nada ni el futuro y quinto no sé qué tienen estos hombres, son solo machistas” (E9.V.).

Por su parte en su mayoría los participantes varones señalaron que las mujeres efectúan agresiones verbales entre ellas a causa de los estereotipos de belleza, “Siempre se fijan más en el físico también en el nivel socioeconómico, pero más se fijan en el físico siempre se burlan de otras mujeres” (E7.V.); “en lo que más se enfocan es su físico” (E3.V.); “se insultan físicamente por el cuerpo, por la belleza” (E9.V.); “se ponen apodos, se insultan y los apodos serían como gorda, flaca, negra” (E5.V.).

Así también los participante señalaron agresiones verbales por parte del personal administrativo: “el profesor X siempre me tomaba como ejemplo de forma negativa para los demás y no me gustaba eso, me sentía aludido” (E7.V.); “hay docentes que a veces por tener diferencias, hacen otras personas se sientan mal o discriminan a ese compañero, tanto como por su inteligencia o por la manera en cómo se viste” (E2.M.); “decir por qué no haces eso o a veces palabras gritando burro u otras cosas que puede hacer sentir mal” (E3.V.); “como que lo despreciaba y cosas así, muchas veces a la hora de clases o cuando uno se porta mal, digamos o no prestan atención, como que el profesor usa palabras despectivas o fuertes para ellos, pero supuestamente en broma” (E6.M.); “una fecha un compañero no entendía la clase del profesor a lo que el profesor dice en voz alta que él era un especial” (E6.V.).

Los participantes también señalaron agresiones físicas entre compañeros: “los de quinto de secundaria se peleaban con los de cuarto por superioridad” (E7.V.); “en el horario de recreo todos salen y se empujan o se agarran de broma hasta que al final terminan peleando porque a alguien no le gusto que le fastidiaran” (E1.V.); “afuera del colegio un grupo de compañeros ya mayores he visto cómo se peleaban hasta llegar a los golpes” (E2.M.); “los varones que yo

he visto ejercen lo que es la violencia física, donde se pelean” (E3.V.); “fuera del colegio veía que se peleaban algunos alumnos por motivos de las olimpiadas perdieron contra mi grado y se agarraban a golpes con mis demás compañeros, esto pasaba en el turno tarde se agarraban a golpes” (E1.V.); entre otros.

Así también los participantes manifestaron que tanto estudiantes varones como mujeres buscan imponer superioridad en grupo sobre otros estudiantes, señalando lo siguiente: “hacen grupitos de personas que son muy sociales o que son muy extrovertidas, suelen ser ellos los que incitan, o los que hacen bromas pesadas con otros compañeros, que son callado o que no suelen hablar mucho o que tienen un grupito reducido” (E6.M.) y “los que tienen un grupo grande entre diferentes secciones, diferentes salones siempre son ellos los que incentivan la violencia” (E6.M.).

Sin embargo, los participantes indicaron más veces sobre la situación en mujeres, señalando lo siguiente: “he visto un grupo de mujeres que crean un grupo y pues se podría decir que esas mujeres se creen muy superiores a las demás y ahí es donde se crea conflicto en las mujeres porque piensan que son mejores que otras” (E7.M.); “porque un grupito de chicas los mira feo a otro grupito, se enfrentan y se dicen porque me miras así, se alteran y se agarran a golpes. Cuando hay otras chicas que se caen mal y están caminando por el mismo lugar y se chocan las dos piensan que le hizo a propósito la otra también y empiezan a agarrarse” (E1.V.) y “las mujeres son más de criticar en grupo de ellas mismas grupos entre ellas, y si no eres de ellas, es un grupo de 5 o 6 contra 1 o 2” (E6.M.).

Por otra parte, se halló a los vínculos amorosos que mantienen los estudiantes como predisponente para incentivar la violencia escolar en los espacios escolares, donde los participantes señalaron que “por andar con la pareja de otros” (E7.V.); era un motivo de pelea entre los estudiantes. Así también señalaron la competitividad que se crea en estudiantes por tener la mejor pareja “se fijan en quién tiene el mejor novio o pareja, también los celos” (E9.V.); además del enfrentamiento por una estudiante entre varones “llegar a pelearse por una compañera” (E2.M.).

La cuarta subcategoría, consecuencias de la violencia escolar, está establecida en el hecho o acontecimiento que se sigue o resulta de otro en los espacios escolares. Situados en las siguientes consecuencias: a) psicológicas, b) emocionales y c) comportamentales. De ellas la que más se acentúa son las consecuencias comportamentales, como el bajo estado de ánimo donde los participantes indicaron lo siguiente: “sentirse triste” (E3.V.); “la hacen sentir muy mal, desanimada” (E3.V.); “por eso me he sentido muy mal” (E10.M.) y “le dijo cosas que se sintió mal” (E8.M.). Así mismo se halló el aislamiento como consecuencia comportamental frente a la violencia escolar, obteniendo estudiantes “calladitos, no hablan, no interactúan con los demás” (E3.V.); “a una compañera la hacen sentir muy mal, desanimada, no quiere hablar con nadie, no le gusta interactuar, quiere estar sola” (E3.V.).

Se hallaron pensamientos intrusivos que pueden ser desarrollados: “eso lo convertiría en cosas peores que en esta vida nadie quiere” (E9.V.); “puede hasta convertirse en un psicópata, asesino o cualquier otra cosa, puede hasta matar al profesor o a sus padres por no apoyarles, destruido y destrozado ya nadie lo puede ayudar así, solo él tiene la ventaja importante de apoyarse a sí mismo” (E9.V.); “mentalmente las ideas van a venir y los sentimientos en la sangre van a empezar a florecer” (E9.V.) y “en vez de ser algo para controlarlo lo niegan y empiezan a hacerlo con otras personas, lo acepta y empieza a querer gustarle, o sea, estaría formando un acosador sexual” (E9.V.).

Por otro lado, los participantes señalaron con ejemplos como un estudiante pasa de ser víctima a victimario, indicando lo siguiente: “un estudiante sufrió bullying en la primaria o violencia psicológica como por ejemplo sobre su cuerpo, rostro o sus facciones y eso hoy en día es como que no le gusta y en vez que haga lo contrario ósea ayudar a los demás, simplemente se burla de los demás” (E7.V.). Además, señalaron el intento de deserción escolar como consecuencia de la violencia verbal ejecutada por un docente, donde indicaron lo siguiente: “dicen cosas que hace sentir al alumno muy mal, hasta el punto de no ir más al colegio para no escuchar esas palabras” (E3.V.).

IV. DISCUSIÓN

El presente estudio analizó las percepciones de violencia escolar en adolescentes, estas percepciones se centraron en cuatro subcategorías, significados atribuidos a la violencia escolar, acciones frente a la violencia escolar, factores que favorecen la violencia escolar y consecuencias de la violencia escolar. Respecto a ello lo más resaltante fueron la violencia escolar como acto de diversión, acciones del estudiante y personal administrativo frente a la violencia escolar, factor social como predisponente de la violencia escolar y consecuencias comportamentales de la violencia escolar.

Para explicar los hallazgos se recurre a la Teoría de la Percepción Social Lara y Ocampo (2002), quienes mencionan que la percepción de los individuos puede fundamentarse en diferentes agentes como costumbres, estereotipos sociales y mitos. De esta manera es que los estudiantes, docentes y personal administrativo, perciben la violencia escolar en base al carácter, experiencias familiares y persuasión de cada uno. Donde según ello se dio interpretaciones a la variable en estudio, siendo la percepción la manera no siempre acertada en la que los individuos comprenden y reciben diversas situaciones.

Estos hallazgos explican la forma en la que los estudiantes interpretan o perciben la violencia escolar desde sus diversas manifestaciones. Donde los participantes en su mayoría señalaron percepciones no acertadas con la magnitud de la variable, pero hubo un porcentaje de participantes que le atribuyen la importancia que requiere la variable en estudio.

En relación con los significados atribuidos a la violencia escolar, los participantes encuentran esta situación como un acto de diversión, conducta agresiva, motivo de venganza y se le brinda tipos de valoración como irrelevante y relevante mientras se mantenga algún tipo de vínculo con la persona implicada, estos son los términos que el propio estudiante manifiesta y naturaliza desde la convivencia en los espacios escolares. Estos resultados encuentran similitud con el estudio de Pacheco (2018) quien señala que los estudiantes representan la violencia escolar como una forma de diversión, lo cual se evidencia en sus formas de jugar y utilizar su tiempo libre en el patio escolar, además estudiantes y docentes

de todos los grados evidenciaron una normalización del comportamiento violento como parte de la identidad masculina, lo que a su vez otorga a los alumnos mayor permisividad ante el ejercicio de la violencia.

Para explicar estos hallazgos se emplea la Teoría de la percepción de Lara y Ocampo (2002), quienes mencionan que la percepción del individuo está sujeta a diferentes agentes como costumbres y estereotipos sociales, así mismo la manera de pensar, sentir y actuar de la persona está reflejada al comportamiento de acuerdo con el ambiente en que conviven. Partiendo de ello, la percepción que obtenga el estudiante de la variable de estudio va a estar sujeta al entorno que le rodea. Siendo, la percepción la manera no siempre acertada en la que los individuos comprenden y reciben diversas situaciones. Ello explica los diferentes significados que los estudiantes le atribuyen a la violencia escolar donde la gran mayoría de los participantes le atribuyen significados poco acertados sin embargo un porcentaje de ellos le atribuye el significado de una conducta agresiva brindándole la importancia que requiere este tipo de conductas.

Partiendo desde la Teoría del Aprendizaje social de Bandura (1977), plantea que la persona no nace con concepciones concernientes a la violencia, sino que pueden obtenerse por medio de la observación de patrones o por vivencias propias. Así los estudiantes forman los significados que le atribuyen a los diversos términos. Sin embargo, estas se van moldeando o formando de acuerdo con las observado o aprendido del medio que los rodea como el ámbito familiar, cultural y medios informativos de donde adoptan modelos de comportamiento.

Estos hallazgos explican las altas tasas de violencia escolar y porque estos índices se siguen prolongando dentro de los espacios escolares, de esta manera se encontró que los estudiantes le atribuyen significados poco acertados a la violencia escolar, donde la que más se acentúa es como un acto de diversión, y no le atribuyen el significado que corresponde, señalándola como un comportamiento que conlleva a la agresión en los diversos tipos que ésta se manifiesta. Mientras los estudiantes le sigan atribuyendo un significado no acertado a la violencia escolar se deduce que esta problemática proseguirá.

En relación a las acciones que realizan frente a situaciones de violencia escolar, los participantes señalan; acciones del estudiantes, quienes graban y difunden, acciones del personal administrativo, como acciones proactivas, acciones de los padres de familia, estos resultados encuentran similitud con el estudio de Morales et al. (2022) y Santos y Fernández (2022), quienes señalan que cuando se ejerce la agresión física o verbal se encontraron estudiantes que realizaban grabaciones que difundieron entre burlas incentivando la violencia como parte de sus juegos, dentro de ello los estudiantes que no estaban de acuerdo con la violencia física se optaba por oponerse y dar aviso al director, así como también habían estudiantes que solo observan y optaron por no hacer nada al respecto. Así también, ante un hecho de agresión del victimario, la acción que toma el docente para con el agresor es citar a los padres como parte del protocolo que sigue cada docente.

Para explicar los hallazgos se ha recurrido a la teoría de la percepción social (Lara y Ocampo, 2002), donde se afirma que la percepción del individuo está cimentada por agentes de costumbres, estereotipos sociales y mitos, es por ello por lo que está relacionada a la manera como una persona piensa, siente y actúa. Partiendo de ello los integrantes de la comunidad educativa van a actuar frente a una acción de violencia desde sus vivencias propias, núcleo familiar, probables problemas psicológicos, instrucción académica, entre otros. Siendo la percepción, la manera no siempre acertada en la que los individuos comprenden y reciben diversas situaciones, en base al carácter, experiencias familiares y persuasión de cada uno. Ello explica las diferentes acciones que emplea cada estudiante, docente o personal administrativo de la institución educativa frente a hechos de violencia escolar, donde se halló que no todos estos actores actúan de manera proactiva ante la violencia escolar, sino que también se halló que un porcentaje de esta población opta por ignorar y fomentar que este tipo de conductas violentas permanezca inmerso en los espacios escolares.

Olweus (2004), en su Teoría Acoso entre Pares, señala que se comprende por una cadena de acciones intimidantes con un comportamiento de vigilancia física y/o psicológica que ejecuta uno o varios estudiantes con su semejante, al

que selecciona como víctima de ataque frecuente. Partiendo de ello en el estudio se halló diversas acciones de violencia escolar que ejecutan el personal administrativo y estudiantes de la institución. Donde los estudiantes ejercen conductas de violencia escolar unos con otros desde el amedrentamiento psicológico hasta ejercer la fuerza física, este tipo de acciones no solo se han ejercido de forma individual, sino que también se halló que son accionadas en grupo, hacia otro estudiante o grupo de menor cantidad a quienes seleccionan como sus víctimas, cimentada en un desequilibrio de mandos.

Bandura (1977), en su Teoría del Aprendizaje social menciona que la conducta agresiva y violenta está subordinada por los resultados que tenga de refuerzo o castigo a la persona que lo ejecute. En este punto intervienen los estudiantes con los diferentes roles que optan frente a la violencia escolar, donde se halló a los observadores activos quienes son los que fomentan esta acción, los observadores pasivos quienes con su mutismo frente a situaciones de violencia da un asentimiento tergiversado e indirecto a los agresores y los instigadores quienes, sin asumir el papel de víctima o agresor, incentivan la ejecución de acciones violentas. En tal sentido, se puede hacer mención de que los estudiantes en la interacción con sus semejantes en el ambiente educativo optan por adoptar conductas violentas por imitar y por lo tanto asumen el rol de agresores con sus pares.

Estos hallazgos explican las acciones de los estudiantes, docentes y personal administrativo, frente a situaciones de violencia escolar, permitiendo identificar a los actores que están a la lucha o a favor de acciones que ejercen los miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de violencia escolar para frenar o contribuir a que este tipo de conductas negativas continúen ejerciendo.

En relación con los factores que favorecen la violencia escolar, estos resultados encuentran similitud con los estudios de Cardozo (2021), quien señala a los factores individuales (comportamientos prosociales/antisociales) y las características de los contextos familiares y escolares se encuentran vinculados a las conductas de bullying que favorecen la violencia escolar. Así también,

Gomes y Bittar (2021), señalan a los factores psicológicos, perjuicio en las relaciones familiares, problemas de orden personal y educacional, como factores predisponentes al suceso de las diversas formas de la violencia escolar. Barreto, et al. (2018), señala que uno de los contextos donde se evidencia violencia es en el plano familiar y social escolar donde se podría expresar que la influencia negativa de la cual fue sujeto el niño dentro de su entorno familiar se expresa en las aulas de clase.

Lara y Ocampo (2002), en su Teoría de la Percepción Social mencionan que la percepción de los individuos puede fundamentarse en diferentes agentes como costumbres, estereotipos sociales y mitos. En relación con ello en el presente estudio se halló a los factores personales, familiares y sociales como predisponentes de la violencia escolar, ello quiere decir que la manera de sentir, pensar y actuar de los estudiantes puede estar relacionada a las vivencias propias, historial familiar, tradiciones, probables problemas psicológicos o traumas, instrucción académica o estrato social, siendo ejecutadas en los espacios escolares. Sin embargo, estas no se sujetan rigurosamente a ello.

Partiendo desde la Teoría del Aprendizaje social de Bandura (1977), plantea que el ser humano alcanza patrones de comportamiento y agresividad en el ámbito familiar, cultural y medios informativos de donde adoptan modelos de comportamiento. De esta manera se puede explicar el comportamiento de los estudiantes, donde concierne a los factores que favorecen la violencia escolar predominó el factor social por los patrones que los estudiantes obtienen en la sociedad y cómo esta influye continuamente durante el desarrollo del ser humano dado que este permanece en ella, siendo los espacios escolares uno de los escenarios donde los estudiantes replican las conductas aprendidas por la influencia de los diversos factores, ejecutando conductas que desencadenan en violencia escolar.

Estos hallazgos podrían explicar las altas tasas de incidencia de violencia escolar que están siendo perjudiciales para este tipo de población, a nivel mundial, donde cada escolar de edades entre 13 a 15 años es víctima de acoso en las instalaciones educativas. Donde los estudiantes optan por replicar

conductas que provocan violencia escolar bajo la influencia de los diversos factores a los que se encuentran propensos sin medir las consecuencias que esta puede generar, siendo las altas tasas de víctimas de violencia escolar una consecuencia de ellas.

En relación con las consecuencias de la violencia escolar, estos resultados encuentran similitud con el estudio de Neves et al. (2023), quien señala consecuencias comportamentales y emocionales como efectos del bullying, además del impacto psicológico que pueden tener las experiencias de violencia psicológica influye bastante en el comportamiento y estado de ánimo de la víctima.

La teoría del Acoso entre pares (Olweus, 2004), explica que se comprende por un comportamiento de vigilancia física y/o psicológica que ejecuta un estudiante con su semejante, al que selecciona como víctima de ataque frecuente, señalando que la víctima de acoso escolar está predispuesta a sufrir agravios físicos, psicológicos o emocionales. Estos son los tipos de consecuencias comportamentales de la violencia escolar que se hallaron como parte de las vivencias de los estudiantes en los espacios escolares, información que se recabó a lo largo del estudio mediante las entrevistas efectuadas donde los estudiantes manifestaron como afecciones psicológicas y emocionales haber experimentado y visto reflejado en sus pares el bajo estado de ánimo, pensamientos intrusivos que pueden ser desarrollados, cambio de roles de víctima a victimario e intento de deserción escolar. Afecciones que repercuten con gran magnitud en el estado de la víctima de violencia escolar.

Estos hallazgos podrían explicar las consecuencias a nivel psicológico, emocional y comportamental de las experiencias de violencia escolar, donde uno de cada tres a cuatro estudiantes ha pensado en suicidarse en algún momento por ser afectado de bullying dentro del centro educativo. Siendo así, la insuficiencia de información, las medidas de prevención al abuso o violencia física y psicológica juegan una función fundamental en las instituciones educativas como método de prevención.

V. CONCLUSIONES

Primera: El trabajo de investigación analizó las percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria, donde los participantes en su gran mayoría adoptan percepciones no acertadas frente a la violencia escolar, sin embargo, se encontró un porcentaje de participantes quienes sí le atribuyen la importancia que requiere la variable en estudio.

Segunda: El presente estudio comprendió los significados atribuidos a la violencia escolar, por tal se asume que los estudiantes interpretan la violencia escolar como un acto de diversión, conducta agresiva y motivo de venganza. Donde se acentuó más la violencia escolar como acto de diversión, esta percepción errónea puede desencadenar en consecuencias graves tanto en el ambiente escolar como en el desarrollo emocional del estudiante, afectando negativamente a la comunidad escolar en conjunto.

Tercera: El estudio describió las diversas acciones que realizan los estudiantes ante situaciones de violencia escolar, quienes graban y difunden, incentivan peleas, justifican una acción violenta, ignoran y buscan evitar la violencia escolar. Además, se encontró acciones del personal administrativo, quienes siguen protocolos frente a agresiones físicas y verbales, e ignoran, así como también acciones de los padres de familia.

Cuarta: La investigación describió cuáles son los factores que favorecen la violencia escolar, por tal se asume tres factores macros, donde se halló al factor personal, factor familiar y factor social. Siendo el factor social un predisponente considerable de la violencia escolar.

Quinta: El presente estudio describió las consecuencias de la violencia escolar, por tal se halló consecuencias a nivel psicológico, emocional y comportamental. Obteniendo mayor predominancia en las consecuencias del tipo comportamental.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: A investigadores cualitativos, ampliar las investigaciones hacia una orientación mixta donde se evalúe las percepciones de la violencia escolar y se profundice en el análisis de las mismas bajo diferentes grupos poblacionales

Segunda: Al departamento de psicología de la institución educativa, para que vinculen sus labores preventivo-promocionales desde la primera infancia, para llevar a efecto programas de intervención a corto, mediano y largo plazo, con la evaluación respectiva empleando la técnica de reestructuración cognitiva para que los estudiantes moldeen los significados negativos atribuidos a la violencia escolar de manera acertada.

Tercera: A los responsables de la institución educativa, se recomienda llevar a efecto estrategias integrales que aborden la violencia escolar desde múltiples frentes. Se considera elemental consolidar la educación en valores y habilidades sociales para promover el respeto entre los estudiantes. Además, se debe capacitar y sensibilizar al personal administrativo para aplicar los protocolos de intervención establecidos frente a acciones de violencia escolar de manera positiva. Así también, es esencial involucrar activamente a los padres de familia en la prevención y manejo del fenómeno de estudio.

Cuarta: A los responsables de la institución educativa, llevar a cabo intervenciones que aborden los factores predisponentes de violencia escolar hallados de manera integral. Intervenir en conjunto en estos factores pueden contribuir en reducir la incidencia de violencia escolar y promover un ambiente escolar positivo.

Quinta: Al departamento de psicología de la institución educativa, se sugiere llevar a cabo la intervención psicológica y emocional, programas de educación y sensibilización, formación para el personal educativo, intervención con los padres de familia, monitoreo y evaluación continua. Al ejecutar estas

recomendaciones se puede trabajar hacia la disminución de las consecuencias de la violencia escolar promoviendo un entorno escolar favorable.

REFERENCIAS:

- Abril-Martínez, C. A. (2020). Malestar docente y violencia escolar una relación por definir: revisión documental de la década del noventa a la actualidad. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 12(1), 188-202.
<https://doi.org/10.22335/rlct.v12i1.1045>
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizonte pedagógico*, 8(1), 9-22.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4907017.pdf>
- Ariza, M. B. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. U. Cooperativa de Colombia.
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Azevedo, F.K. de, Borfe, L., Elesbão, & Mayer, S.M. (2020). Bullying escolar: estudo realizado em escolas públicas de Vale do Sol, RS, Brasil. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 25(268), 27-39.
<https://doi.org/10.46642/efd.v25i268.2274>
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory* (ilustrada ed.). *Prentice Hall*.
<http://dx.doi.org/1015446/rsap.V20n4.61085>
- Barreto-Zorza, Y., Enriquez-Guerrero, C., Cordoba-Sastoque, A. M., Rincon-Garcia, K. P., Bustos- Sanchez, J. D., Lopez-Bernal, A. S., Mendez-Rivas, D., & Rincon-Lopez, J. V. (2018). Percepción de violencia desde escolares de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, Bogotá. *Revista de Salud*.
- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2001). *Principles of Biomedical Ethics*. *Oxford University Press*.
- Bezerra-Menezes, M. L., Leite-Araújo, M. A., Dias-dos Santos, A. S., Gir, E. & Díaz-Bermúdez, X. P. (2021). Brazilian protocol for sexually y transmited infections 2020: sexual violence. *Epidemiol. Serv. Saúde*, 30(1).
<https://doi.org/10.1590/S1679-4974202100018.esp1>

- Braun, V. & Clarke, V. (2006) Using thematic analysis in psychology, *Qualitative Research in Psychology*, 2(1), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Cahui-Ramirez, C. R., Enriquez-Canto, Y. G. & Diaz-Gervasi, G. M. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico. *Horiz. Med*, 22(2) <http://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2022.v22n2.02>
- Cano-Echeverri, M. M. & Vargas-González, J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Rev. Méd. Risaralda*, 24(1), 61-63. <https://doi.org/10.22517/25395203.14221>
- Castro-Maldonado, J. J., Gómez-Macho, L. K., & Camargo-Casallas, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>
- Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *Liberabit: Revista Peruana de Psicología*, 27(1), 459. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n1.08>
- Celik, H. C., Hopkins, L., & O'Reilly, M. (2023). Exploring the perspectives of Turkish adolescents on bullying: A qualitative study. *Psychology in the Schools*, 60(8), 2729-2743. <https://doi.org/10.1002/pits.22883>
- Código de Ética y Deontología. (2017, diciembre 21). *Código de ética y deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Contraloría General de la República [CGR]. (2023). *Contraloría alerta que falta de psicólogos en colegios de Lima Metropolitana limitó atención de más de 7500 casos de violencia escolar*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/840090-contraloriaalertaque-falta-de-psicologos-en-colegios-de-lima-metropolitana-limitoatencionde-mas-de-7500-casos-de-violencia-escolar>

- Deković, M., Wissink, I. B., & Marie Meijer, A. (2004). The role of family and peer relations in adolescent antisocial behaviour: Comparison of four ethnic groups. *Journal of Adolescence*, 27(5), 497-514.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2004.06.010>
- Domínguez-Alonso, J., López-Castedo, A., & Nieto-Campos, B. (2019). Violencia escolar: diferencias de género en estudiantes de secundaria. *Revista Complutense de Educación*, 30(4), 1031. <https://doi.org/10.5209/rced.59997>
- Echeverri-Ochoa, A., Gutiérrez-García, R. A., Ramírez-Sánchez, C. M. & MoralesMesa, S. A. (2014). Hacia una construcción del concepto violencias escolares. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 122-138.
<https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856282008.pdf>
- Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social: contribuciones y limitaciones. *La trama de la comunicación*, 24(2), 89-100. <https://doi.org/10.35305/lt.v24i2.746>
- Escurra, L. M. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de los jueces. *Revista de Psicología*, 6(2), 103-111.
<https://doi.org/10.18800/psico.198801-02.008>
- Fernández-Ruiz, J. M. (2022). Conceptualizando la violencia y la violencia física: Un análisis comparado de las legislaciones de Perú y Chile. *Derecho PUCP*, 88, 9-40. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202201.001>
- Figueroa, R. A., Cortés, P. F., Accatino, L., & Sorensen, R. (2016). Trauma psicológico en la atención primaria: Orientaciones de manejo. *Revista médica de Chile*, 144(5), 643-655.
<https://doi.org/10.4067/S003498872016000500013>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2018, septiembre 5). *La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela*.
<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-delosadolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe-2015-2021*.
<https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninasyadolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>

- Freré-Arauz, J. S., Véliz-Gavilanes, J. P., Sarco-Alemán, E. M. & CampoverdeJimenez, K. J. (2022). La percepción, la cognición y la interactividad. *RECIMUNDO*, 6(2), 151-159. [https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(2\).abr.2022.151-159](https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(2).abr.2022.151-159)
- García-Montañez, M. V. & Ascensio-Martínez, C. A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>
- Gomes, G. D. M. R. E. B., & Bittar, C. M. L. (2021). Percepções de professores e alunos sobre a violência escolar: um estudo qualitativo. *Psicologia Escolar e Educacional*, 25(22). <https://doi.org/10.1590/2175-35392021223900>
- González-Díaz, R., Acevedo-Duque, Á., Guanilo-Gómez, S. & Cruz-Ayala, K. (2021). Ruta de investigación cualitativa – naturalista: una alternativa para estudios gerenciales. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 334-350. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/37011/40151>
- Gutiérrez-Ángel, N. (2019). Aproximación al estudio de los tipos de violencia escolar percibidos por el alumnado universitario. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 10(1), 104-115. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20190602-84>
- Herrera, O. & Frausto, M. (2021). Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica. *Revista Innova Educación*, 3(2), 438-453. <https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/254>
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de investigación holística*. 3ra (Ed.) <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtadodebarrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-delaencuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- Lara, L. y Ocampo, L. (2002) *Psicología social y comunitaria. Cognición social*. Bogotá: Editorial Usta. Horiz.

- Ministerio de Educación [Minedu]. (2018). *Protocolos para la atención de la violencia escolar*.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5891/Protocolospara%20la%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2019, febrero 6). *Minedu: Más de 26 mil casos de violencia escolar se reportaron en cinco años | Perú | El comercio Peru*.
<https://elcomercio.pe/peru/minedu-26-mil-casos-violenciaescolarreportaron-cinco-anos-noticia-nndc-604613-noticia/>
- Ministerio de Educación [Minedu]. (2023, junio 6). *Compromiso por la no violencia en las escuelas*. <https://elperuano.pe/noticia/214640-compromiso-por-lanoviencia-en-las-escuelas>
- Morales, M., Ortiz-Mallegas, S. & Lopez, V. (2022). Violencia escolar, infancia y pobreza: perspectivas de estudiantes de educación primaria. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 59(1), 1-17.
<https://doi.org/10.7764/PEL.59.1.2022.2>
- Morales-Dominguez, F., Moya-Morales, M., Garivia-Stewart, E. & Cuadrado-Guirado I. (1999). *Psicología Social* 3ra (Ed.)
<http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/295a9849cc1ee44d0258a51d24fb554364ac5fd4.pdf>
- Neves, R. C., Amparo, D. M., Roques, M. & Cardoso, B. C. C. (2023). Bullying on adolescence: psychological assessment with projective methods (Paris school). *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 39, 39402.
<https://doi.org/10.1590/0102.3772e39402>
- Olweus, D. (2001). Peer harassment: A critical analysis and some important issues. En J. Juvonen, & S. Graham (Ed.), *Peer harassment in school: The plight of the vulnerable and victimized* (pp. 3-20). New York: Guilford.
- Ordóñez-Quinayás, C. (2022). A communication theory of perception: from representing to acting. *ResearchGate*.
https://www.researchgate.net/publication/362226604_Una_Teoria_Comunicativa_de_la_Percepcion_De_Representar_a_Actuar_A_Communication_Theory_of_Perception_From_Representing_to_Acting

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OMS]. (2022, junio 22). *La UNESCO y la OMS instan a los países a que conviertan cada escuela en una escuela promotora de la salud*.
<https://www.who.int/es/news/item/22-06-2021-unesco-and-whourgecountries-to-make-every-school-a-health-promoting-school>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2023, junio 22). *Entornos de aprendizaje seguros: prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores | UNESCO*.
<https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Salud mental del adolescente*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescentmentalhealth>
- Pacheco-Salazar B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1607-40412018000100112&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Sánchez-Venteo, E. (2016). El bullying y la violencia escolar. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 3(1).
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4257>
- Santos, K. D. S., & Fernandes, R. M. (2022). Bullying e a banalização do mal. *Millenium - Journal of Education, Technologies*, 2(19), 25-32.
<https://doi.org/10.29352/MILL0219.27821>
- Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar [SISEVE]. (2022, noviembre 10). *Más de 49,000 casos de violencia estudiantil fueron registrados en el portal "SÍSEVE" – Te Escucho Docente*.
<https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/noticias/mas-de-49000-casosdeviolencia-estudiantil-fueron-registrados-en-portal-siseve/>
- Sousa, V. D., Driessnack, M., & Mendes, I. A. C. (2007). An overview of research designs relevant to nursing: part 1: quantitative research designs. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(3), 502-507.
<https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>

- Stelko-Pereira, A. C., Modesto-De Souza, B., Gomes-Batista, D., De SousaGondim, R. & Mendes-Bezerra, V. (2018). Violência virtual entre alunos do ensino fundamental de diferentes estados do Brasil. *Psic. da Ed., São Paulo*, 46(1), 21-30. <https://doi.org/10.5935/2175-3520.20180003>
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Urbina-Cardenas, J. E. & Beltran-Castellanos, L. (2020). La violencia escolar desde las representaciones sociales de estudiantes de la institución educativa Colegio Nuestra Señora de Belén. *Revista Eleuthera*, 22(1), 47-66. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.1.4>.
- Velázquez-Bucio, H. E. (2023). Estrategias institucionales con perspectiva de paz y derechos humanos para atender violencias escolares. *Revista Copala*, 8(17), 95-112. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.17.0271>
- Vives-Varela, T., & Hamui-Sutton, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en Educación Médica*, 40, 97-104. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA

TÍTULO	Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.				
	PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍA / SUBCATEGORÍA	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
GENERAL	Debido a lo señalado se plantea ¿Cómo son las percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana?	Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.	PERCEPCIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR	Enfoque de investigación: Cualitativa Diseño: Descriptivo	10 estudiantes varones y mujeres de edades entre 12 a 16 años de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.
ESPECÍFICOS		Comprender los significados atribuidos a la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.	Significados atribuidos a la violencia escolar.	Nivel:	
		Describir las acciones que realizan los adolescentes frente a situaciones de violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.	Acciones frente a situaciones de violencia escolar.		
		Describir cuales son los factores que favorecen la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.	Factores que favorecen la violencia escolar.		
		Describir las consecuencias de la violencia escolar en adolescentes de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana.	Consecuencias de la violencia escolar.		

ANEXO 2. TABLA DE CATEGORIZACIÓN

CATEGORÍA DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
Percepciones de violencia escolar.	Es la forma en la que los adolescentes interpretan cómo se da la violencia escolar en el contexto educativo, esta puede ser interpretada de múltiples formas y con diversos niveles de potencia.	Significados atribuidos a la violencia.	¿Qué hechos que ocurren en tu escuela entre tus compañeros consideras que son violencia escolar? ¿Qué hechos que ocurren en tu escuela del personal administrativo hacia estudiantes consideras que son violencia escolar? ¿Qué situaciones provocan violencia escolar?
		Acciones frente a situaciones de violencia escolar.	¿Qué hace el docente frente a una situación de violencia escolar? ¿Qué hacen tus compañeros frente a una situación de violencia escolar? ¿Qué hace el personal administrativo frente a una situación de violencia escolar? ¿Qué acciones observas en los profesores que incentivan violencia escolar? ¿Qué acciones observas en los estudiantes que incentivan violencia escolar?
		Factores que favorecen la violencia escolar.	¿Qué situaciones que ocurren en la sociedad podrían provocar violencia escolar?
		Consecuencias de la violencia escolar.	¿Qué crees que piensan las mujeres sobre violencia escolar? ¿Qué crees que piensan los varones sobre violencia escolar? ¿Cómo ejercen violencia escolar los varones? ¿Cómo ejercen violencia escolar las mujeres?

ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÍTULO DEL PROYECTO: Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana.

OBJETIVO: Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana.

ENTREVISTADORAS: Mendoza Aroni, Margot y Ventura Nuñez, Korayma Araceli

HORA DE INICIO:

HORA DE FIN:

LUGAR Y FECHA:

PREGUNTAS:

1. ¿Qué hechos que ocurren en tu escuela entre tus compañeros consideras que son violencia escolar?
2. ¿Qué hechos que ocurren en tu escuela del personal administrativo hacia estudiantes consideras que son violencia escolar?
3. ¿Qué situaciones provocan violencia escolar?
4. ¿Qué hace el docente frente a una situación de violencia escolar?
5. ¿Qué hacen tus compañeros frente a una situación de violencia escolar?
6. ¿Qué hace el personal administrativo frente a una situación de violencia escolar?
7. ¿Qué acciones observas en los profesores que incentivan violencia escolar?
8. ¿Qué acciones observas en los estudiantes que incentivan violencia escolar?
9. ¿Qué situaciones que ocurren en la sociedad podrían provocar violencia escolar?
10. ¿Qué crees que piensan las mujeres sobre violencia escolar?
11. ¿Qué crees que piensan los varones sobre violencia escolar?
12. ¿Cómo ejercen violencia escolar los varones?
13. ¿Cómo ejercen violencia escolar las mujeres?

ANEXO 4. REPORTE ANECDÓTICO

FECHA:

LUGAR DE OBSERVACIÓN:

CONTENIDO:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ANEXO 5. FICHAS DE VALIDACIÓN PARA INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE 3 EXPERTOS

Guía de revisión del rigor científico de la entrevista

A continuación, solicitamos brindar sus observaciones respecto a la guía de entrevista que pretende recoger información respecto a percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima Metropolitana.

Nombre del experto:	<i>Martin Castro Serchistebec</i>	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor ()
Áreas de experiencia profesional:	<i>Docencia e investigación</i>	

Los criterios para la revisión deben enfocar lo siguiente:

- Que las preguntas permitan responder a los objetivos planteados en la presente investigación.
- Que el lenguaje sea culturalmente apropiado para los grupos participantes.

Seguidamente presentamos la pregunta de investigación, objetivos del estudio y principales características de los participantes.

Problema de Investigación:

¿Cómo son las percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana?

Objetivo General:

- Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.

Objetivos específicos:

- Comprender los significados atribuidos a la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.
- Describir las acciones que realizan los adolescentes frente a situaciones de violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.
- Describir cuales son los factores que favorecen la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.
- Comparar las percepciones de estudiantes varones y mujeres frente a la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.

Características sociales de los y las participantes: Estudiantes de educación básica regular, mujeres y varones, pertenecientes a una entidad educativa pública de 12 a 16 años.

Evaluación de preguntas: A continuación, encontrará una matriz con las preguntas de la guía, sus objetivos y 3 criterios que deberá utilizar para evaluar cada una de ellas. Utilice una escala del 1 al 5 para evaluar cada pregunta con los siguientes criterios, los cuales se describen a continuación:

- **Pertinencia:** La pregunta permite alcanzar el objetivo del estudio.
- **Coherencia:** Existe relación directa entre la pregunta y su objetivo.
- **Apertura:** Las preguntas son abiertas y no de "Sí o No".
- **Claridad:** La pregunta no es compleja (varias preguntas/ideas a la vez) ni presenta ambigüedades (diferentes interpretaciones). Adicionalmente, al final de la matriz encontrará una fila para la evaluación de la *fluidez de la guía* como conjunto.

Objetivo del estudio: Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.

SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	Criterios de evaluación				Puntaje promedio	Observaciones
		Pertinencia	Coherencia	Apertura	Claridad		
Significados atribuidos a la violencia.	¿Qué hechos que ocurren en tu escuela entre tus compañeros consideras que son violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hechos que ocurren en tu escuela de el personal administrativo hacia estudiantes consideras que son violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué situaciones provocan violencia escolar?	5	5	5	5		
Acciones frente a situaciones de violencia escolar.	¿Qué hace el docente frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hacen tus compañeros frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hace el personal administrativo frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué acciones observas en los profesores que incentivan violencia escolar?	5	5	5	5		
Factores que favorecen la violencia escolar.	¿Qué situaciones que ocurren en la sociedad podrían provocar violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué crees que piensan las mujeres sobre violencia escolar?	5	5	5	5		
Percepciones de varones y mujeres frente a la violencia escolar.	¿Qué crees que piensan los varones sobre violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Cómo ejercen violencia escolar los varones?	5	5	5	5		
	¿Cómo ejercen violencia escolar las mujeres?	5	5	5	5		

¿Tiene otros comentarios para mejorar el instrumento? *Esta en condiciones de ser aplicable*

[Firma]
FIRMA
08553897

Guía de revisión del rigor científico de la entrevista

A continuación, solicitamos brindar sus observaciones respecto a la guía de entrevista que pretende recoger información respecto a percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima Metropolitana.

Nombre del experto:	<i>Bell Anthony Cardona Flores</i>	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor (<input type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	<i>Unice / Centro Psicológico Integral Epsy - Docente UCV - UTP - UCSF</i>	

Los criterios para la revisión deben enfocar lo siguiente:

- Que las preguntas permitan responder a los objetivos planteados en la presente investigación.
- Que el lenguaje sea culturalmente apropiado para los grupos participantes.

Seguidamente presentamos la pregunta de investigación, objetivos del estudio y principales características de los participantes.

Problema de Investigación:

¿Cómo son las percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana?

Objetivo General:

- *Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.*

Objetivos específicos:

- *Comprender los significados atribuidos a la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.*
- *Describir las acciones que realizan los adolescentes frente a situaciones de violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.*
- *Describir cuales son los factores que favorecen la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.*
- *Comparar las percepciones de estudiantes varones y mujeres frente a la violencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.*

Características sociales de los y las participantes: Estudiantes de educación básica regular, mujeres y varones, pertenecientes a una entidad educativa pública de 12 a 16 años.

Evaluación de preguntas: A continuación, encontrará una matriz con las preguntas de la guía, sus objetivos y 3 criterios que deberá utilizar para evaluar cada una de ellas. Utilice una escala del 1 al 5 para evaluar cada pregunta con los siguientes criterios, los cuales se describen a continuación:

- **Pertinencia:** La pregunta permite alcanzar el objetivo del estudio.
- **Coherencia:** Existe relación directa entre la pregunta y su objetivo.
- **Apertura:** Las preguntas son abiertas y no de "Sí o No".
- **Claridad:** La pregunta no es compleja (varias preguntas/ideas a la vez) ni presenta ambigüedades (diferentes interpretaciones). Adicionalmente, al final de la matriz encontrará una fila para la evaluación de la fluidez de la guía como conjunto.

Objetivo del estudio: Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.

SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	Criterios de evaluación				Puntaje promedio	Observaciones
		Pertinencia	Coherencia	Apertura	Claridad		
Significados atribuidos a la violencia.	¿Qué hechos que ocurren en tu escuela entre tus compañeros consideras que son violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hechos que ocurren en tu escuela de el personal administrativo hacia estudiantes consideras que son violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué situaciones provocan violencia escolar?	5	5	5	5		
Acciones frente a situaciones de violencia escolar.	¿Qué hace el docente frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hacen tus compañeros frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hace el personal administrativo frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué acciones observas en los profesores que incentivan violencia escolar?	5	5	5	5		
Factores que favorecen la violencia escolar.	¿Qué situaciones que ocurren en la sociedad podrían provocar violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué crees que piensan las mujeres sobre violencia escolar?	5	5	5	5		
Percepciones de varones y mujeres frente a la violencia escolar.	¿Qué crees que piensan los varones sobre violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Cómo ejercen violencia escolar los varones?	5	5	5	5		
	¿Cómo ejercen violencia escolar las mujeres?	5	5	5	5		

¿Tiene otros comentarios para mejorar el instrumento? _____


 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA
 PSICÓLOGO - C. IN
 FIRMA

Evaluación de preguntas: A continuación, encontrará una matriz con las preguntas de la guía, sus objetivos y 3 criterios que deberá utilizar para evaluar cada una de ellas. Utilice una escala del 1 al 5 para evaluar cada pregunta con los siguientes criterios, los cuales se describen a continuación:

- **Pertinencia:** La pregunta permite alcanzar el objetivo del estudio.
- **Coherencia:** Existe relación directa entre la pregunta y su objetivo.
- **Apertura:** Las preguntas son abiertas y no de "Si o No".
- **Claridad:** La pregunta no es compleja (varias preguntas/ideas a la vez) ni presenta ambigüedades (diferentes interpretaciones). Adicionalmente, al final de la matriz encontrará una fila para la evaluación de la fluidez de la guía como conjunto.

Objetivo del estudio: Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.							
SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	Criterios de evaluación				Puntaje promedio	Observaciones
		Pertinencia	Coherencia	Apertura	Claridad		
Significados atribuidos a la violencia.	¿Qué hechos que ocurren en tu escuela entre tus compañeros consideras que son violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hechos que ocurren en tu escuela de el personal administrativo hacia estudiantes consideras que son violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué situaciones provocan violencia escolar?	5	5	5	5		
Acciones frente a situaciones de violencia escolar.	¿Qué hace el docente frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hacen tus compañeros frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué hace el personal administrativo frente a una situación de violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué acciones observas en los profesores que incentivan violencia escolar?	5	5	5	5		
Factores que favorecen la violencia escolar.	¿Qué acciones observas en los estudiantes que incentivan violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué situaciones que ocurren en la sociedad podrían provocar violencia escolar?	5	5	5	5		
Percepciones de varones y mujeres frente a la violencia escolar.	¿Qué crees que piensan las mujeres sobre violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Qué crees que piensan los varones sobre violencia escolar?	5	5	5	5		
	¿Cómo ejercen violencia escolar los varones?	5	5	5	5		
	¿Cómo ejercen violencia escolar las mujeres?	5	5	5	5		

¿Tiene otros comentarios para mejorar el instrumento?


 Dra. Milagros Ordóñez Villalga
 Psicóloga Mg. en I.C.C.
 C. P. P. 122184
 FIRMA

ANEXO 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado del Apoderado

Título de la investigación: Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024.

Investigador (a) (es): Mendoza Aroni Margot
Ventura Nuñez Korayma

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar de la investigación titulada: Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024”, cuyo objetivo es: Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Ate, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución educativa N° 7089 Romeo Luna Victoria.

La presente investigación resulta ser conveniente para comprender las percepciones que adoptan los estudiantes en una Institución educativa pública, en relación con el dilema de violencia escolar, dado los preocupantes porcentajes y efectos de este en el desarrollo cognitivo, socioafectivo y social del estudiante. Con los resultados del presente estudio se permitirá proponer esquemas de intervención, campañas o talleres que favorezcan el desarrollo interpersonal o mejoren esta condición de relacionamiento de violencia, a fin de efectuar acciones de forma rápida, además de poder prevenir circunstancias que comprendan la salud y aprendizaje de los escolares.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

- Se realizará una entrevista donde se recogerá datos personales y preguntas relacionadas a la investigación titulada: “Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024.”
- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos, se realizará en el horario de tutoría y en un ambiente acondicionado para efectuar la entrevista dentro de las instalaciones de la Institución educativa N° 7089 Romeo Luna Victoria.
- A fin de poder registrar adecuadamente la información, la entrevista será audio grabada de inicio a fin.
- Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación, sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) (es) Mendoza Aroni, Margot y Ventura Nuñez, Korayma Araceli con email: mmendozaar26@ucvvirtual.edu.pe y kventuran@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Mori Sánchez.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

FIRMA

ANEXO 7. ASENTIMIENTO INFORMADO

Asentimiento informado

Título de la investigación: Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024.

Investigador (a) (es): Mendoza Aroni, Margot
Ventura Nuñez Korayma Araceli

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024”, cuyo objetivo es: Analizar las percepciones de la violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Ate, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa N° 7089 Romeo Luna Victoria. La presente investigación resulta ser conveniente para comprender las percepciones que adoptan los estudiantes en una Institución educativa pública, en relación con el dilema de violencia escolar, dado los preocupantes porcentajes y efectos de este en el desarrollo cognitivo, socioafectivo y social del estudiante. Con los resultados del presente estudio se permitirá proponer esquemas de intervención, campañas o talleres que favorezcan el desarrollo interpersonal o mejoren esta condición de relacionamiento de violencia, a fin de efectuar acciones de forma rápida, además de poder prevenir circunstancias que comprendan la salud y aprendizaje de los escolares.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

- Se realizará una entrevista donde se recogerá datos personales y preguntas relacionadas a la investigación titulada: “Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024.”
- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos, se realizará en el horario de tutoría y en un ambiente acondicionado para efectuar la entrevista dentro de las instalaciones de la Institución educativa N° 7089 Romeo Luna Victoria.
- A fin de poder registrar adecuadamente la información, la entrevista será audio grabada de inicio a fin.
- Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía)

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficiencia)

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgos o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia)

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia)

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas y preguntas

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras Mendoza Aroni, Margot y Ventura Nuñez, Korayma Araceli con email: mmendozaar26@ucvvirtual.edu.pe y kventuran@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Dra. Mori Sánchez, María del Pilar.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

FIRMA

ANEXO 8. AUTORIZACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Sr. Director
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 7089 ROMEO LUNA VICTORIA
Jr. Ordoñez 373, San Borja
PRESENTE.

Es grato saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo – Filial Lima Campus Ate, a la vez, presentar a las alumnas **MENDOZA ARONI, MARGOT** identificada con DNI 75925454, código de estudiante N° 7002287146 y **VENTURA NUÑEZ, KORAYMA ARACELI** con DNI 75617412, código de estudiante N° 7002514144 estudiantes del XI ciclo del programa de estudios de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudio; quienes realizarán el desarrollo de su proyecto de investigación para obtener el título profesional de Psicología denominado: "Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución educativa pública de Lima Metropolitana, 2024."; agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. Edith Honorina Jara Ames
Jefa de la Escuela de Psicología
Universidad César Vallejo- Campus Ate



27 MAR. 2024

UCV, licenciada para que puedas salir adelante.





ANEXO N.º 4: Modelo de informe de revisión expedita/completa de proyectos de investigación

Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de Escuela Profesional de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela Profesional de Psicología, deja constancia que el proyecto de investigación titulado "Percepciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa pública de Lima Metropolitana, 2024", presentado por los autores Margot Mendoza Aroni y Korayma Araceli Ventura Nuñez, ha pasado una revisión expedita por Karla Adriana Azabache Alvarado, y de acuerdo a la comunicación remitida el 31 de octubre de 2023 por correo electrónico se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: (X)favorable ()observado ()desfavorable.

Trujillo, 10 de noviembre de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
José Vallejos Saldarriaga	Vicepresidente	06161012	
Karla Adriana Azabache Alvarado	Miembro 1	40867820	